

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL
DEPARTAMENTO DE FOL**

**FOL
1º ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE
DEPENDENCIA**

**CURSO 2021-2022
IES Batalla de Clavijo, Logroño (La Rioja)**



CICLO FORMATIVO

**GRADO MEDIO ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE
DEPENDENCIA**

**DENOMINACIÓN FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
(F.O.L.)**

CÓDIGO 0218

EQUIVALENCIA EN CRÉDITOS ECTS _____

CURSO 1º

DURACIÓN 90 horas (3 horas/semana)

IES "BATALLA DE CLAVIJO" LOGROÑO	PROGRAMACIÓN 2021 - 2022	FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
-------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------------------------------------------

ÍNDICE:
1. Objetivos generales y relación de módulos profesionales que conforman el ciclo.
2. Relación de unidades didácticas que integran y contribuyen al desarrollo del módulo profesional.
3. Secuenciación de las unidades didácticas y tiempo asignado para el desarrollo de cada una de ellas.
4. Por cada unidad didáctica:
✓ Objetivos a alcanzar.
✓ Contenidos que serán desarrollados.
✓ Actividades de enseñanza-aprendizaje y de evaluación justificando para qué y cómo serán realizadas, así como los recursos necesarios para su realización.
5. Actividades de refuerzo o recuperación.
6. Organización de la orientación escolar, profesional y formación para la inserción laboral.
7. Necesidades y propuestas de formación del profesorado.
8. Criterios de evaluación que serán aplicados para la verificación del progreso y la calificación de los alumnos.

1. OBJETIVOS GENERALES Y RELACIÓN DE MÓDULOS PROFESIONALES QUE CONFORMAN EL CICLO

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

- a) Identificar técnicas e instrumentos de observación y registro, seleccionándolos en función de las características de las personas en situación de dependencia y del plan de atención individualizado, para determinar sus necesidades asistenciales y psicosociales.
- b) Interpretar las directrices del programa de intervención, adecuándolas a las características y necesidades de las personas en situación de dependencia, para organizar las actividades asistenciales y psicosociales.
- c) Identificar las posibilidades y limitaciones de las personas en situación de dependencia, seleccionando el tipo de ayuda según sus niveles de autonomía y autodeterminación, para la realización de las actividades de higiene personal y vestido, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individualizado.
- d) Interpretar las prescripciones dietéticas establecidas en el plan de atención individualizado, adecuando los menús y la preparación de alimentos, para organizar la intervención relacionada con la alimentación.
- e) Identificar las necesidades de apoyo a la ingesta de las personas en situación de dependencia, relacionándolas con las técnicas y soportes de ayuda para administrar los alimentos.
- f) Analizar procedimientos de administración y control de gastos, relacionándolos con los recursos y necesidades de las personas en situación de dependencia para gestionar el presupuesto de la unidad de convivencia.
- g) Identificar procedimientos de mantenimiento del domicilio, seleccionando los recursos y medios necesarios que garanticen las condiciones de habitabilidad, higiene y orden con criterios de calidad, seguridad y cuidado del medio ambiente, para realizar las actividades de mantenimiento y limpieza.
- h) Seleccionar técnicas de preparación para la exploración, administración y

IES "BATALLA DE CLAVIJO" LOGROÑO	PROGRAMACIÓN 2021 - 2022	FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
-------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------------------------------------------

control de medicación y recogida de muestras de la persona en situación de dependencia, relacionándolas con sus características y las pautas establecidas para llevar a cabo intervenciones relacionadas con el estado físico.

- i) Seleccionar procedimientos y ayudas técnicas, siguiendo las directrices del plan de atención individualizado y adecuándolos a la situación de las personas en situación de dependencia, para realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de los mismos.
- j) Identificar factores de riesgos, relacionándolos con las medidas de prevención y seguridad, para aplicar las medidas adecuadas para preservar la integridad de las personas en situación de dependencia y los propios profesionales.
- k) Seleccionar técnicas de primeros auxilios, siguiendo los protocolos establecidos para actuar en situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional.
- l) Analizar estrategias psicológicas, rehabilitadoras, ocupacionales y de comunicación, adecuándolas a circunstancias específicas de la persona en situación de dependencia, para realizar intervenciones de apoyo psicosocial acordes con las directrices del plan de atención individualizado.
- m) Identificar sistemas de apoyo a la comunicación, relacionándolos con las características de la persona, para el desarrollo y mantenimiento de habilidades de autonomía personal y social.
- n) Seleccionar ayudas técnicas y de comunicación, relacionándolas con las posibilidades y características de la persona en situación de dependencia, para favorecer las habilidades de autonomía personal y social y las posibilidades de vida independiente.
- o) Identificar los principios de vida independiente, relacionándolos con las características de la persona y del contexto, para promover su autonomía participación social.
- p) Analizar los elementos críticos del Plan Individual de Vida Independiente, relacionándolo con las decisiones de cada persona para realizar las tareas de acompañamiento y asistencia personal.
- q) Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.
- r) Identificar los protocolos de actuación, relacionándolos con las contingencias, para resolverlas con seguridad y eficacia.
- s) Complimentar instrumentos de control y seguimiento, aplicando los protocolos, para colaborar en el control y seguimiento en las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión.
- t) Identificar herramientas telemáticas y aplicaciones informáticas, seleccionando los protocolos establecidos para la emisión, recepción y gestión de llamadas del servicio de teleasistencia.
- u) Analizar y utilizar los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación para aprender y actualizar sus conocimientos, reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales.
- v) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.

IES "BATALLA DE CLAVIJO" LOGROÑO	PROGRAMACIÓN 2021 - 2022	FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
-------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------------------------------------------

- w) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presenten en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
- x) Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.
- y) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van a adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.
- z) Analizar y aplicar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al "diseño para todos".
- aa) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad de trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.
- bb) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
- cc) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

Los módulos profesionales de este ciclo formativo son los que a continuación se relacionan:

- 0210. Organización de la atención a las personas en situación de dependencia
- 0211. Destrezas sociales
- 0212. Características y necesidades de las personas en situación de dependencia
- 0213. Atención y apoyo psicosocial
- 0214. Apoyo a la comunicación
- 0215. Apoyo domiciliario
- 0216. Atención sanitaria
- 0217. Atención higiénica
- 0831. Teleasistencia
- 0020. Primeros auxilios
- 0218. Formación y orientación laboral
- 0219. Empresa e iniciativa emprendedora
- 0220. Formación en centros de trabajo

IES "BATALLA DE CLAVIJO" LOGROÑO	PROGRAMACIÓN 2021 - 2022	FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
-------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------------------------------------------

2. RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS QUE INTEGRAN Y CONTRIBUYEN AL DESARROLLO DEL MÓDULO PROFESIONAL

- UD 1. El contrato de trabajo
- UD 2. La representación de los trabajadores y el convenio colectivo
- UD 3. Clasificación profesional y tiempo de trabajo
- UD 4. El salario
- UD 5. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo
- UD 6. La Seguridad Social
- UD 7. Vocabulario básico de riesgos laborales
- UD 8. Los derechos y obligaciones en seguridad y salud laboral
- UD 9. La evaluación de riesgos laborales
- UD 10. La planificación de las actividades preventivas
- UD 11. Actuaciones en emergencias
- UD 12. Los equipos de trabajo
- UD 13. Oportunidades del mercado laboral
- UD 14. Orientación académica y profesional
- UD 15. La búsqueda de empleo

3. SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS Y TIEMPO ASIGNADO PARA EL DESARROLLO DE CADA UNA DE ELLAS

UNIDAD	SESIONES ASIGNADAS
UD 0. Introducción al módulo	1
UD 1. El contrato de trabajo	4
UD 2. La representación de los trabajadores y el convenio colectivo	4
UD 3. Clasificación profesional y tiempo de trabajo	4
UD 4. El salario	4
UD 5. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo	4
UD 6. La Seguridad Social	4
UD 7. Vocabulario básico de riesgos laborales	5
UD 8. Los derechos y obligaciones en seguridad y salud laboral	10
UD 9. La evaluación de riesgos laborales	10
UD 10. La planificación de las actividades preventivas	10
UD 11. Actuaciones en emergencias	10
UD 12. Los equipos de trabajo	2
UD 13. Oportunidades del mercado laboral	2
UD 14. Orientación académica y profesional	4
UD 15. La búsqueda de empleo	6
Exámenes, recuperaciones e imprevistos	6
TOTAL HORAS/ MÓDULO	90

IES "BATALLA DE CLAVIJO" LOGROÑO	PROGRAMACIÓN 2021 - 2022	FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
-------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------------------------------------------

4. POR CADA UNIDAD DIDÁCTICA: OBJETIVOS A ALCANZAR, CONTENIDOS QUE SERÁN DESARROLLADOS, ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE Y DE EVALUACIÓN JUSTIFICANDO PARA QUÉ Y CÓMO SERÁN REALIZADAS, ASÍ COMO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SU REALIZACIÓN

UT

1

EL CONTRATO DE TRABAJO

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	JUSTIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Determina la norma legal de aplicación en situaciones del ámbito laboral teniendo en cuenta los principios de aplicación e interpretación del derecho laboral. ✓ Diferencia las distintas modalidades de contratación según las características de sus elementos esenciales. ✓ Identifica los derechos y deberes que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en las diferentes situaciones de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La relación laboral. ✓ Fuentes del derecho laboral. ✓ El contrato de trabajo. ✓ Modalidades de contratación. ✓ El periodo de prueba. ✓ Derechos y obligaciones derivados del contrato. 	<p>DE E A</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Consulta de la normativa laboral. ✓ Análisis de la relación laboral individual.: Identificación de los requisitos que determinan una relación laboral. ✓ Identificación de los derechos y los deberes de los empresarios y los trabajadores: casos prácticos. ✓ Búsqueda y consulta de las principales páginas Web relacionadas con el ámbito laboral. ✓ Identificación y enumeración de los elementos del contrato de trabajo. ✓ Casos prácticos para elegir el contrato adecuado para cada situación. <p>☐</p> <p>DE EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Las actividades anteriores servirán para tomar los registros pertinentes que ayuden a la evaluación del alumno. ✓ Asimismo, servirán de base para la elaboración de las pruebas de evaluación. 	<p>¿PARA QUÉ se van a hacer?</p> <p>Para consolidar los conceptos explicados previamente por la profesora y para desarrollar los procedimientos y actitudes</p> <p>¿CÓMO se van a hacer?</p> <p>Las actividades se realizarán de forma individual en casa y en clase se realizarán en grupos de 2 o con el grupo clase</p> <p>RECURSOS NECESARIOS</p> <p>Fotocopias Libro de texto Proyector y pantalla. Cuaderno del profesor para realizar la evaluación Etc.</p>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	JUSTIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identifica la representación de los trabajadores en la empresa, valorando sus derechos y garantías para un mejor ejercicio de la representación. ✓ Describe el sistema de negociación de un Convenio Colectivo, apreciando la necesidad del consenso y acuerdo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los sindicatos. ✓ Las elecciones sindicales. ✓ Funcionamiento de los órganos de representación. ✓ Competencias y garantías de los representantes de los trabajadores. ✓ El derecho de reunión y de huelga. ✓ Negociación y convenio colectivo. 	<p>DE E A</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis e interpretación de un convenio colectivo aplicable al ámbito profesional, relacionándolo con las normas del Estatuto de los Trabajadores: Búsqueda del convenio colectivo del sector. Identificación de cada uno de los elementos del convenio colectivo. ✓ Análisis de las diferentes medidas de conflicto colectivo. ✓ Realización de unas elecciones sindicales en el aula <p>DE EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los alumnos realizarán ejercicios prácticos de representatividad de sindicatos, lectura de noticias, búsqueda de información que servirán para realizar un seguimiento de sus aprendizajes. ✓ Asimismo, servirán de base para la elaboración de las pruebas de evaluación 	<p>¿PARA QUÉ se van a hacer?</p> <p>Para consolidar los conceptos explicados previamente por la profesora y para desarrollar los procedimientos y actitudes</p> <p>¿CÓMO se van a hacer?</p> <p>Las actividades se realizarán de forma individual en casa y en clase se realizarán en grupos de 2 o con el grupo clase</p> <p>RECURSOS NECESARIOS</p> <p>Fotocopias Libro de texto Proyector y pantalla. Cuaderno del profesor para realizar la evaluación Etc.</p>

UT

3

CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y TIEMPO DE TRABAJO

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	JUSTIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identifica sus posibilidades de carrera profesional en el sector, determinando los requisitos para el ascenso y promoción. ✓ Describe la regulación de los tiempos de trabajo y descanso del Estatuto de los Trabajadores, estableciendo las diferencias con un Convenio Colectivo de su sector profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La clasificación profesional. ✓ La jornada de trabajo. ✓ Los periodos de descanso. ✓ Reducciones de jornada. ✓ Permisos retribuidos. 	<p>DE E A</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Delimitación y análisis de la duración de la jornada de trabajo, apreciando los descansos obligatorios. <input type="checkbox"/> Identificación del tiempo de trabajo en el convenio colectivo. <input type="checkbox"/> Identificación de los derechos, los permisos y las licencias establecidos legalmente para conciliar la vida personal y familiar. <p>DE EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Las actividades anteriores servirán de base para elaborar las pruebas de evaluación <input type="checkbox"/> Seguimiento de las actividades a realizar tanto en casa como en clase. <input type="checkbox"/> Participación en debates sobre la jornada en España en comparación con la jornada en los países de la UE. 	<p>¿PARA QUÉ se van a hacer?</p> <p>Para consolidar los conceptos explicados previamente por la profesora y para desarrollar los procedimientos y actitudes</p> <p>¿CÓMO se van a hacer?</p> <p>Las actividades se realizarán de forma individual en casa y en clase se realizarán en grupos de 2 o con el grupo clase</p> <p>RECURSOS NECESARIOS</p> <p>Fotocopias Libro de texto Proyector y pantalla. Cuaderno del profesor para realizar la evaluación Etc.</p>

UT

4

EL SALARIO

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	JUSTIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identifica la estructura salarial en los convenios colectivos del sector, diferenciando los distintos elementos que la integran. ✓ Analiza recibos de salarios diferenciando las retribuciones brutas, bases de cotización, deducciones y el importe líquido a percibir. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El trabajo y su retribución. ✓ Las retribuciones salariales. ✓ Las retribuciones no salariales. ✓ Liquidación y pago del trabajo. ✓ Cálculo de las retribuciones brutas. ✓ Deducciones. ✓ Las retribuciones líquidas y la nómina. 	<p>DE E A</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de una hoja de salario. ✓ Confección de un recibo de salarios teniendo en cuenta las condiciones salariales establecidas en el convenio colectivo del sector ✓ Lecturas de noticias relacionadas con el salario. <p>DE EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Las actividades anteriores servirán de base para elaborar las pruebas de evaluación ✓ Participación de los alumnos en la búsqueda de información sobre el salario en el convenio colectivo aplicable al ciclo formativo 	<p>¿PARA QUÉ se van a hacer?</p> <p>Para consolidar los conceptos explicados previamente por la profesora y para desarrollar los procedimientos y actitudes</p> <p>¿CÓMO se van a hacer?</p> <p>Las actividades se realizarán de forma individual en casa y en clase se realizarán en grupos de 2 o con el grupo clase</p> <p>RECURSOS NECESARIOS</p> <p>Fotocopias Libro de texto Proyector y pantalla. Cuaderno del profesor para realizar la evaluación Etc.</p>

MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN Y EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	JUSTIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diferencia las distintas causas y modalidades de modificación, suspensión y extinción del contrato, determinando del procedimiento y efectos en cada caso. ✓ Calcula las cantidades que en concepto de finiquito le deben liquidar en distintas situaciones de extinción del contrato. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La modificación del contrato de trabajo. ✓ La movilidad funcional. ✓ La movilidad geográfica. ✓ La modificación sustancial de las condiciones de trabajo. ✓ La suspensión del contrato. ✓ La extinción del contrato de trabajo. ✓ El finiquito. 	<p>DE E A</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Consulta de la normativa laboral. ✓ Análisis de las causas que originan cambios sustanciales en los contratos laborales. Casos prácticos ✓ Confección de un escrito de conciliación previa y de una demanda laboral. ✓ Casos prácticos sobre extinción de trabajo <p>DE EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Las actividades anteriores servirán de base para elaborar las pruebas de evaluación ✓ Participación en los debates sobre el estado actual de las empresas y los despidos o las modificaciones ✓ Participación en debate sobre la conciliación de la vida laboral y familiar. 	<p>¿PARA QUÉ se van a hacer?</p> <p>Para consolidar los conceptos explicados previamente por la profesora y para desarrollar los procedimientos y actitudes</p> <p>¿CÓMO se van a hacer?</p> <p>Las actividades se realizarán de forma individual en casa y en clase se realizarán en grupos de 2 o con el grupo clase</p> <p>RECURSOS NECESARIOS</p> <p>Fotocopias Libro de texto Proyector y pantalla. Cuaderno del profesor para realizar la evaluación Etc.</p>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	JUSTIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Determina la acción protectora y extensión del sistema de la Seguridad Social, valorando su papel en el Estado de bienestar social. ✓ Conoce las prestaciones correspondientes a cada contingencia protegida, calculando su duración y cuantía. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El sistema de Seguridad Social. ✓ Obligaciones empresariales con la Seguridad Social. ✓ Prestaciones económicas del régimen general. ✓ Prestaciones por incapacidad laboral. ✓ Situaciones derivadas del embarazo y nacimiento de hijos. ✓ La situación de jubilación. ✓ Prestaciones de muerte y supervivencia. ✓ La situación de desempleo. ✓ La prestación por desempleo. ✓ El subsidio por desempleo. 	<p>DE E-A</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación de los regímenes existentes en el sistema de la Seguridad Social. ✓ Determinación de las principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de Seguridad Social. Proceso de afiliación. Tramitación de altas. Tramitación de bajas. Cálculo y pago de las cotizaciones. ✓ Identificación, en un supuesto sencillo, de las bases de cotización de un trabajador y las cuotas correspondientes al trabajador y al empresario. Determinación de las bases de cotización. Cálculo de las cuotas correspondientes al trabajador y al empresario. ✓ Determinación de posibles situaciones legales de desempleo en supuestos prácticos sencillos. ✓ Cálculo de la duración y la cuantía de las prestaciones de la Seguridad Social. <p>DE EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de ejercicios tipo sobre I.T. y desempleo 	<p>¿PARA QUÉ se van a hacer?</p> <p>Para consolidar los conceptos explicados previamente por la profesora y para desarrollar los procedimientos y actitudes</p> <p>¿CÓMO se van a hacer?</p> <p>Las actividades se realizarán de forma individual en casa y en clase se realizarán en grupos de 2 o con el grupo clase</p> <p>RECURSOS NECESARIOS</p> <p>Fotocopias Libro de texto Proyector y pantalla. Cuaderno del profesor para realizar la evaluación Etc.</p>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	JUSTIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Analiza las condiciones de trabajo y los factores de riesgo más habituales en su sector de actividad. ✓ Identifica los riesgos y posibles daños en su sector de actividad describiendo las distintas técnicas para combatirlos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La relación entre el trabajo y la salud. ✓ El riesgo laboral. ✓ Las medidas frente a los riesgos laborales. ✓ Los daños profesionales. ✓ El análisis estadístico de la siniestralidad. 	<p>DE E A</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis de los factores de riesgo existentes en una empresa relacionada con el ciclo formativo. ✓ Búsqueda de la LPRL y lectura de artículos. ✓ Interpretación de los índices de siniestralidad <p>DE EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Las actividades anteriores servirán de base para elaborar las pruebas de evaluación ✓ Realización de ejercicios y participación en clase. 	<p>¿PARA QUÉ se van a hacer?</p> <p>Para consolidar los conceptos explicados previamente por la profesora y para desarrollar los procedimientos y actitudes</p> <p>¿CÓMO se van a hacer?</p> <p>Las actividades se realizarán de forma individual en casa y en clase se realizarán en grupos de 2 o con el grupo clase</p> <p>RECURSOS NECESARIOS</p> <p>Fotocopias Libro de texto Proyector y pantalla. Cuaderno del profesor para realizar la evaluación Etc.</p>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	JUSTIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconoce los derechos y obligaciones de los trabajadores y empresarios en relación a la seguridad y salud laboral. ✓ Identifica las instituciones y organismos relacionados con la prevención de riesgos laborales. ✓ Determina las distintas modalidades de organización de la prevención en las empresas y los principios que deben guiar su acción. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistema europeo de prevención de riesgos laborales. ✓ El sistema normativo español. ✓ Organismos públicos españoles. ✓ Principios de la acción preventiva. ✓ Derechos y deberes en seguridad y salud laboral. ✓ Modalidades de organización de la prevención. ✓ Participación y consulta de los trabajadores. 	<p>DE E A</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Búsqueda de las principales webs relacionadas con la PRL. ✓ Ejercicios de aplicación de los principios de prevención ✓ Búsqueda de información en la LPRL ✓ Visualización de videos sobre el sistema de prevención en la empresa. <p>DE EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Las actividades anteriores servirán de base para elaborar las pruebas de evaluación ✓ Realización de búsquedas de información tanto en casa como en clase. 	<p>¿PARA QUÉ se van a hacer?</p> <p>Para consolidar los conceptos explicados previamente por la profesora y para desarrollar los procedimientos y actitudes</p> <p>¿CÓMO se van a hacer?</p> <p>Las actividades se realizarán de forma individual en casa y en clase se realizarán en grupos de 2 o con el grupo clase</p> <p>RECURSOS NECESARIOS</p> <p>Fotocopias Libro de texto Proyector y pantalla. Cuaderno del profesor para realizar la evaluación Etc.</p>

UT

9

LA EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	JUSTIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evalúa las situaciones de riesgo derivadas de su actividad profesional, utilizando distintas técnicas y metodologías. ✓ Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos e identifica las responsabilidades de todos los agentes implicados. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Integración de la prevención en la gestión empresarial. ✓ El plan de prevención. ✓ La evaluación de riesgos. ✓ Fases de la evaluación de riesgos laborales. ✓ Selección del método de evaluación. ✓ Matriz de evaluación y gestión de riesgos. ✓ Evaluación de los riesgos higiénicos. 	<p>DE E A</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de evaluación según la metodología del INSHT ✓ Visualización de video. <p>DE EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación de los riesgos laborales presentes en un caso dado. 	<p>¿PARA QUÉ se van a hacer?</p> <p>Para consolidar los conceptos explicados previamente por la profesora y para desarrollar los procedimientos y actitudes</p> <p>¿CÓMO se van a hacer?</p> <p>Las actividades se realizarán de forma individual en casa y en clase se realizarán en grupos de 2 o con el grupo clase</p> <p>RECURSOS NECESARIOS</p> <p>Fotocopias Libro de texto Proyector y pantalla. Cuaderno del profesor para realizar la evaluación Etc.</p>

UT

10

LA PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	JUSTIFICACIÓN
<p>✓ Determina las medidas de prevención y protección, a partir del análisis de riesgos de su entorno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> La planificación de la acción preventiva. <input type="checkbox"/> El mapa de riesgos. <input type="checkbox"/> Las medidas de prevención. <input type="checkbox"/> Las medidas de protección colectiva. <input type="checkbox"/> La señalización de seguridad. <input type="checkbox"/> Los equipos de protección individual. <input type="checkbox"/> Información y formación al trabajador. 	<p>DE E A</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de ejercicios del libro ✓ Realización de ejercicios sobre EPI,s t y señalización de ERGA FP <p>DE EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Las actividades anteriores servirán de base para elaborar las pruebas de evaluación 	<p>¿PARA QUÉ se van a hacer?</p> <p>Para consolidar los conceptos explicados previamente por la profesora y para desarrollar los procedimientos y actitudes</p> <p>¿CÓMO se van a hacer?</p> <p>Las actividades se realizarán de forma individual en casa y en clase se realizarán en grupos de 2 o con el grupo clase</p> <p>RECURSOS NECESARIOS</p> <p>Fotocopias</p> <p>Libro de texto</p> <p>Proyector y pantalla.</p> <p>Cuaderno del profesor para realizar la evaluación Etc.</p>

UT

11

ACTUACIONES EN EMERGENCIAS

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	JUSTIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Determina las situaciones de emergencia, enumerando las distintas acciones para resolverlas, en especial en materia de lucha contra incendios, primeros auxilios y evacuación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Situaciones de emergencia. ✓ El plan de emergencia. ✓ La lucha contra incendios. ✓ El plan de evacuación. ✓ Los primeros auxilios. 	<p>DE E-A</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de un simulacro de emergencias. Preparación en grupo ✓ Ejercicio sobre emergencias de ERGA FP ✓ Casos prácticos: RCP, hemorragias, quemaduras, heridas, traslado de heridos, etc. <p>DE EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Las actividades anteriores servirán de base para elaborar las pruebas de evaluación 	<p>¿PARA QUÉ se van a hacer?</p> <p>Para consolidar los conceptos explicados previamente por la profesora y para desarrollar los procedimientos y actitudes</p> <p>¿CÓMO se van a hacer?</p> <p>Las actividades se realizarán de forma individual en casa y en clase se realizarán en grupos de 2 o con el grupo clase</p> <p>RECURSOS NECESARIOS</p> <p>Fotocopias</p> <p>Libro de texto</p> <p>Proyector y pantalla.</p> <p>Cuaderno del profesor para realizar la evaluación</p> <p>Etc.</p>

UT

12

LOS EQUIPOS DE TRABAJO

OBJETIVOS (RESULTADOS DE APRENDIZAJE)	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	JUSTIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participa responsablemente en equipos de trabajo eficientes que contribuyen a la consecución de los objetivos marcados por la correspondiente organización. ✓ Afronta los conflictos en el equipo de trabajo de forma asertiva, obviando las posturas pasivas o agresivas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El individuo y el grupo. ✓ Clasificación de grupos. ✓ Condiciones para el trabajo en equipo eficaz y eficiente. ✓ La participación en el equipo de trabajo. ✓ Toma de decisiones en equipo. ✓ Estrategias para el trabajo en equipo. ✓ Los conflictos en el equipo de trabajo. ✓ La solución de conflictos mediante la negociación. 	<p>DE E-A</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación, a partir de un caso práctico, de las funciones de los distintos grupos en las empresas. ✓ Ejercicio práctico de valoración del rendimiento individual frente al de grupo. <p>DE EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Las actividades anteriores servirán de base para la elaboración de las pruebas de evaluación. 	<p>¿PARA QUÉ se van a hacer?</p> <p>Para consolidar los conceptos explicados previamente por la profesora y para desarrollar los procedimientos y actitudes</p> <p>¿CÓMO se van a hacer?</p> <p>Las actividades se realizarán de forma individual en casa y en clase se realizarán en grupos de 2 o con el grupo clase</p> <p>RECURSOS NECESARIOS</p> <p>Fotocopias</p> <p>Libro de texto</p> <p>Proyector y pantalla</p> <p>Ordenadores con conexión a internet</p> <p>Cuaderno del profesor para realizar la evaluación Etc.</p>

UT

13

OPORTUNIDADES DEL MERCADO LABORAL

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	JUSTIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconoce los intermediarios laborales y utiliza los recursos existentes para la búsqueda de empleo, tanto a nivel local como europeo. ✓ Describe los perfiles profesionales más solicitados por las empresas en su sector profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El mercado de trabajo. ✓ Estructura del mercado de trabajo. ✓ El trabajo en la Unión Europea. ✓ El acceso al mercado de trabajo. ✓ Perfiles profesionales. 	<p>DE E-A y EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Búsqueda de los perfiles profesionales demandados en los puestos de trabajo relacionados con el ciclo ✓ El portal EURES ✓ PLOTEUS ✓ Búsqueda de información sobre las competencias profesionales, personales y sociales más demandadas. 	<p>¿PARA QUÉ se van a hacer?</p> <p>Para consolidar los conceptos explicados previamente por la profesora y para desarrollar los procedimientos y actitudes</p> <p>¿CÓMO se van a hacer?</p> <p>Las actividades se realizarán de forma individual en casa y en clase se realizarán en grupos de 2 o con el grupo clase</p> <p>RECURSOS NECESARIOS</p> <p>Fotocopias Libro de texto Proyector y pantalla. Cuaderno del profesor para realizar la evaluación Etc.</p>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	JUSTIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conoce las oportunidades de formación y empleo vinculadas a su perfil profesional. ✓ Planifica su itinerario profesional en función de sus intereses y objetivos profesionales, teniendo en cuenta las alternativas de formación y empleo existentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El futuro profesional. ✓ Autoanálisis y evaluación del potencial profesional. ✓ Selección de objetivos profesionales. ✓ Itinerarios formativos profesionalizadores. ✓ La inserción profesional. ✓ El itinerario profesional. 	<p>DE E-A</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Autoanálisis personal de las capacidades propias ✓ Realización de un itinerario profesional. DE EVALUACIÓN ✓ Presentación por escrito de las actividades anteriores 	<p>¿PARA QUÉ se van a hacer?</p> <p>Para consolidar los conceptos explicados previamente por la profesora y para desarrollar los procedimientos y actitudes</p> <p>¿CÓMO se van a hacer?</p> <p>Las actividades se realizarán de forma individual en casa y en clase se realizarán en grupos de 2 o con el grupo clase</p> <p>RECURSOS NECESARIOS</p> <p>Fotocopias Libro de texto Proyector y pantalla. Cuaderno del profesor para realizar la evaluación Etc.</p>

UT

15

LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	JUSTIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utiliza las técnicas de búsqueda de empleo y las principales fuentes de información laboral en base a un plan estructurado, planificado y continuo. ✓ Participa de forma responsable y activa en procesos de selección de personal. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El proceso de selección. ✓ El proceso de búsqueda de empleo. ✓ Fuentes de información laboral. ✓ Técnicas de búsqueda de empleo. ✓ La carta de presentación. ✓ El currículum vitae. ✓ Las pruebas de selección de personal. ✓ La entrevista de selección. 	<p>DE E-A y EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de C.V, Europass y cartas de presentación ✓ Realización de entrevistas ✓ Búsqueda en Internet de Webs sobre los test en el mundo laboral. 	<p>¿PARA QUÉ se van a hacer?</p> <p>Para consolidar los conceptos explicados previamente por la profesora y para desarrollar los procedimientos y actitudes</p> <p>¿CÓMO se van a hacer?</p> <p>Las actividades se realizarán de forma individual en casa y en clase se realizarán en grupos de 2 o con el grupo clase</p> <p>RECURSOS NECESARIOS</p> <p>Fotocopias Libro de texto Proyector y pantalla. Plataforma Moddle Cuaderno del profesor para realizar la evaluación Etc.</p>

5. ACTIVIDADES DE REFUERZO O RECUPERACIÓN

Actividades de refuerzo: para aquellos alumnos con dificultades en el aprendizaje, se propondrán distintas actividades adaptadas a las capacidades específicas de cada alumno en concreto. En particular, a modo de orientación, podrán ser:

- ✓ Trabajo con fotocopias alternativas de distintos libros de texto.
- ✓ Repetición de ejercicios prácticos, partiendo de los conocimientos iniciales del alumno.
- ✓ Confección de esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
- ✓ Consultas de forma telemática y/o en horas alternativas a las lectivas.

Para aquellos alumnos que presenten mayores problemas, se les propondrá la realización de un taller de fomento de la lectura comprensiva y técnicas de estudio.

Actividades de recuperación: Los alumnos que no hayan superado alguna o ninguna de las tres evaluaciones tendrán la posibilidad de recuperarla/s superando la prueba que se fije para ello al final de curso en 1ª convocatoria ordinaria. *Los alumnos que no superen en la 1ª sesión de evaluación ordinaria el módulo deberán recuperar toda la materia en la 2ª convocatoria ordinaria;* no obstante, se considerará la posibilidad por parte del profesor/a de mantener las unidades aprobadas hasta la 2ª convocatoria ordinaria, y ello en cada caso concreto y según la evaluación y circunstancias especiales de cada alumno.

6. ORGANIZACIÓN DE LA ORIENTACIÓN ESCOLAR, PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA LA INSERCIÓN LABORAL

Desde el módulo de FOL, por sus propias características, se trabajará todo el tema de búsqueda de empleo y acceso al mercado laboral, ya que son contenidos incluidos en dicho módulo.

Se insistirá en la importancia de la auto-orientación y se desarrollarán, entre otros, los siguientes aspectos:

- **Conocimiento de sí mismo:** aptitudes, intereses, personalidad, valores, rendimiento académico y estilo de aprendizaje.
- **Información académica y profesional:** estructura del sistema educativo, modalidades de bachillerato, ciclos formativos, universidad, otras alternativas.
- **Proceso de toma de decisiones:** actitud, libertad y responsabilidad, aceptar un riesgo de error.
- **Proceso de transición a la vida activa:** elaboración del currículum vitae y la entrevista personal, aproximación al mundo laboral, técnicas de búsqueda de empleo.

IES "BATALLA DE CLAVIJO" LOGROÑO	PROGRAMACIÓN 2021 - 2022	FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
-------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------------------------------------

7. NECESIDADES Y PROPUESTAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Respecto al módulo de FOL, este departamento desearía que le fueran ofrecidas actividades de formación relativas a:

- ✓ Actualizaciones relativas a la legislación laboral
- ✓ Planes de emergencia en los lugares de trabajo
- ✓ Redes sociales y su utilidad en la búsqueda de empleo
- ✓ Inglés, con especial énfasis en la expresión oral
- ✓ Programas europeos

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SERÁN APLICADOS PARA LA VERIFICACIÓN DEL PROGRESO Y LA CALIFICACIÓN DE LOS ALUMNOS

A continuación, se concretan los criterios de evaluación para cada una de las unidades didácticas.

UNIDAD DIDÁCTICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
UD 1. El contrato de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se han identificado los conceptos básicos del derecho del trabajo. ✓ Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral. ✓ Se han clasificado las principales modalidades de contratación, identificando las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos.
UD 2. La representación de los trabajadores y el convenio colectivo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se han analizado las diferentes medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de solución de conflictos. ✓ Se han determinado las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable a un sector profesional relacionado con el título de técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia. ✓ Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores.
UD 3. Clasificación profesional y tiempo de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.
UD 4. El salario	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ha analizado el recibo de salarios identificando los principales elementos que lo integran.
UD 5. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se han identificado las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.

IES "BATALLA DE CLAVIJO" LOGROÑO	PROGRAMACIÓN 2021 - 2022	FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
UD 6. La Seguridad Social	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. ✓ Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el sistema de la Seguridad Social. ✓ Se han identificado los regímenes existentes en el sistema de Seguridad Social. ✓ Se han identificado las obligaciones de empresario y trabajador dentro del sistema de Seguridad Social. ✓ Se han identificado las bases de cotización de un trabajador 	
	<p>y las cuotas correspondientes a trabajador y empresario.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se han clasificado las prestaciones del sistema de Seguridad Social, identificando los requisitos. ✓ Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo. ✓ Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo. 	
UD 7. Vocabulario básico de riesgos laborales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa. ✓ Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador. ✓ Se han clasificado los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos. 	
UD 8. Los derechos y obligaciones en seguridad y salud laboral	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se han identificado los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales. ✓ Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales. ✓ Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales. ✓ Se han determinado las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos. 	

IES "BATALLA DE CLAVIJO" LOGROÑO	PROGRAMACIÓN 2021 - 2022	FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
UD 9. La evaluación de riesgos laborales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia. ✓ Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa. ✓ Se han determinado las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional del técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia. ✓ Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales relacionados con el perfil profesional del técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia. ✓ Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones que se deben realizar en caso de emergencia. ✓ Se ha definido el contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector profesional del técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia. 	
UD 10. La planificación de las actividades preventivas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se han definido las técnicas de prevención y de protección individual y colectiva que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables. ✓ Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad. ✓ Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención. 	
UD 11. Actuaciones en emergencias	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia. ✓ Se han identificado las técnicas de clasificación de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad. 	

IES "BATALLA DE CLAVIJO" LOGROÑO	PROGRAMACIÓN 2021 - 2022	FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
-------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------------------------------------

UD 12. Los equipos de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se han valorado las ventajas del trabajo en equipo en situaciones de trabajo relacionadas con el perfil del técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia. ✓ Se han identificado los equipos de trabajo que pueden constituirse en una situación real de trabajo. ✓ Se han determinado las características del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos ineficaces. ✓ Se ha valorado positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por los miembros de un equipo. ✓ Se ha reconocido la posible existencia de conflicto entre los miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones. ✓ Se han identificado los tipos de conflicto y sus fuentes. Se han determinado procedimientos para la resolución del conflicto.
UD 13. Oportunidades del mercado laboral	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del título. ✓ Se han identificado los principales yacimientos de empleo y de inserción laboral para el técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia. ✓ Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo.
UD 14. Orientación académica y profesional	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo. ✓ Se han identificado los itinerarios formativos-profesionales relacionados con el perfil profesional del técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia. ✓ Se ha realizado la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones.
UD 15. La búsqueda de empleo	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo. <input type="checkbox"/> Se han previsto las alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con el título.

IES "BATALLA DE CLAVIJO" LOGROÑO	PROGRAMACIÓN 2021 - 2022	FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
-------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------------------------------------

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las pruebas de evaluación y / o evidencias del proceso serán, para cada caso:

EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1ª	Prueba de conocimientos
	Prueba práctica
	Seguimiento diario y participación
2ª	Prueba de conocimientos
	Prueba práctica
	Seguimiento diario y participación
3ª	Prueba de conocimientos
	Prueba práctica
	Seguimiento diario y participación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

EVALUACION		%C	%P	%A
1ª	Prueba de conocimientos	70%		
	Prueba práctica	20%		
	Seguimiento diario y participación			10%
2ª	Prueba de conocimientos	70%		
	Prueba práctica	20%		
	Seguimiento diario y participación			10%
3ª	Prueba de conocimientos	70%		
	Prueba práctica	20%		
	Seguimiento diario y participación			10%

La prueba práctica podrá consistir tanto en la realización y entrega de trabajos propuestos por el profesor como en el desarrollo de una prueba práctica o teórico-práctica en el examen o prueba de contenidos.

Es necesario superar independientemente cada uno de los tres apartados (examen o prueba de conocimientos/ prueba práctica/ seguimiento diario y participación) para considerar superada la evaluación correspondiente.

IES "BATALLA DE CLAVIJO" LOGROÑO	PROGRAMACIÓN 2021 - 2022	FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
-------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------------------------------------

EVALUACIÓN	
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN	Los alumnos que no hayan superado alguna o ninguna de las tres evaluaciones tendrán la posibilidad de recuperarla/s superando la prueba que se fije para ello al final de curso en 1ª convocatoria ordinaria. <i>Los alumnos que no superen en la 1ª sesión de evaluación ordinaria el módulo deberán recuperar toda la materia en la 2ª convocatoria ordinaria;</i> no obstante, se considerará la posibilidad por parte del profesor/a de mantener las unidades aprobadas hasta la 2ª convocatoria ordinaria, y ello en cada caso concreto y según la evaluación y circunstancias especiales de cada alumno.
PÉRDIDA EVALUACIÓN CONTINUA	Para aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por haber faltado a clase más de 18 horas, se les examinará de todos los contenidos en un único examen al final del curso, siendo necesario, además, haber entregado el o los trabajos que el profesor le hubiera requerido y que han de estar referido/s a los contenidos del módulo. Si dicho trabajo no se da por apto, automáticamente no se dará por superado el examen. No obstante, el equipo educativo analizará y decidirá la situación de pérdida de evaluación continua de cada alumno/a, teniendo en cuenta sus circunstancias.
2ª CONVOCATORIA ORDINARIA	Consistirá en un examen de todo el módulo.
ALUMNOS CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES	En estos casos, el alumno deberá superar un examen de todo el módulo. Además del examen, el profesor podrá exigir la presentación de uno o varios trabajos que deberán ser aptos para que se proceda a la calificación del examen y, por consiguiente, para aprobar el módulo.

La calificación final del módulo será la que resulte del promedio de las calificaciones obtenidas en cada evaluación antes del redondeo, para lo cual se tendrán en cuenta dos decimales.

Posteriormente se procederá al redondeo del siguiente modo para insertar la nota en el boletín: un 0,49 es 0 y un 0,5 es 1. El mismo criterio se seguirá para la obtención de la nota de cada evaluación.

Aquellos alumnos que por cualquier motivo no puedan asistir el día fijado para los exámenes de la evaluación, deberán presentarse a la recuperación correspondiente a dicha evaluación en 1ª convocatoria ordinaria, como si de un suspenso se tratase.

Aquellos alumnos a los que se les sorprenda copiando en un examen o con intención de hacerlo (por ejemplo, con "chuletas" aunque no hubieran hecho uso de ellas) irán al examen de 2ª convocatoria ordinaria.

IES "BATALLA DE CLAVIJO" LOGROÑO	PROGRAMACIÓN 2021 - 2022	FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
----------------------------------	--------------------------	-------------------------------------------------------------------

ANEXO ESCENARIO CONFINAMIENTO PARCIAL Y TOTAL

Debido a la situación excepcional en la que se está desarrollando este curso, como consecuencia del COVID 19, en esta programación vamos a contemplar, dos escenarios más a parte del denominado Escenario Normal, al cual hace referencia la programación anterior.

ESCENARIO DE CONFINAMIENTO PARCIAL.

Consideramos esta situación, cuando alguno/a de los/las alumno/as, deba ser confinado en su casa, y el discurrir del aula no se vea alterado debido a un confinamiento general. En esta situación, tanto los instrumentos de evaluación como los criterios de evaluación se mantendrán los mismos, viéndose modificada principalmente la metodología.

Con dicho alumnado se llevará un plan de trabajo quincenal, en el que se le indicarán los contenidos y actividades que se van a ir desarrollado con el grupo clase a lo largo del tiempo de confinamiento que deba realizar.

Todas las dudas que presente dicho alumnado, serán enviadas al profesor mediante la plataforma (Moodle, teams, racima,) durante el horario escolar.

El profesor responderá a dichas dudas o aclaraciones usando la misma plataforma, en un plazo lo más breve posible, acorde con el horario presencia del curso referencia de dicho alumnado.

Con respecto a los recursos didácticos, para esta modalidad de aprendizaje, se dispondrán de contenidos en la plataforma (Moodle, teams racima) de aula virtual para que puedan acceder y consultar contenidos, videos, ejercicios...que ayuden a seguir el curso durante los días de no asistencia presencial.

De modo puntual se recomienda encarecidamente la utilización este curso del libro de texto "tu libro de FP" para seguir los contenidos y objetivos del módulo, de esta forma procuramos evitar todas dificultades técnicas que puedan suponer el seguimiento de modo virtual del curso.

A la hora de llevar a cabo los instrumentos devaluación, La prueba de conocimiento se llevará a cabo mediante dichas plataformas

Estas herramientas que servirán para ser utilizadas por aquellos alumnos que deban ser confinados por motivos sanitarios y no puedan acudir a clase de modo presencial durante un periodo de tiempo.

ESCENARIO CONFINAMIENTO TOTAL

Entendemos por dicho escenario cuando tanto el profesor como el alumnado deban permanecer en confinamiento en sus casas.

En esta situación, tanto los instrumentos de evaluación como los criterios de evaluación se mantendrán los mismos, viéndose modificada principalmente la metodología.

Con dicho alumnado se llevará un plan de trabajo quincenal, en el que se le indicarán los contenidos y actividades que se van a ir desarrollado con el grupo clase a lo largo del tiempo de confinamiento que deba realizar.

Se intentarán mantener el horario de las clases, siempre que sea posible.

IES "BATALLA DE CLAVIJO" LOGROÑO	PROGRAMACIÓN 2021 - 2022	FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
----------------------------------	--------------------------	-------------------------------------------------------------------

Ya que la situación de teletrabajo que se deriva de esta situación, genera una casuística muy grande, el profesor acordará con el alumnado correspondiente el horario más conveniente para realizar las videoconferencias, y la realización y recepción de tareas

Con respecto a los recursos didácticos, para esta modalidad de aprendizaje, se dispondrán de contenidos en la plataforma (Moodle, teams racima) de aula virtual para que puedan acceder y consultar contenidos, videos, ejercicios...que ayuden a seguir el curso durante los días de no asistencia presencial.

De modo puntual se recomienda encarecidamente la utilización este curso del libro de texto "tu libro de FP" para seguir los contenidos y objetivos del módulo, de esta forma procuramos evitar todas dificultades técnicas que puedan suponer el seguimiento de modo virtual del curso.

A la hora de llevar a cabo los instrumentos de evaluación, La **prueba de conocimiento** se llevará a cabo mediante dichas plataformas.

Las tareas deberán entregarse en **UN ÚNICO** archivo **PDF**, o **WORD**, en el plazo indicado. Se podrá proponer /utilizar una "rúbrica" para la corrección de las tareas.

La conexión a la videoconferencia deberá realizarse con la cámara de video y micrófono abierto, y el alumnado deberá mantener una actitud de trabajo positiva, ante la misma, formando este aspecto parte importante en la valoración correspondiente del apartado **participación**.

Las no conexiones en la hora y fecha acordadas, serán consideradas falta de asistencia, y registradas en la plataforma Racima.